

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 21 de Marzo del 2002

Señores:
Accionistas de DERIL S.A.
Ciudad.

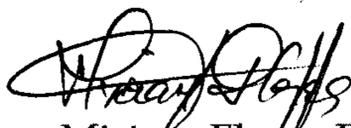
Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de la compañía Deril S.A., he procedido a la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2000, la revisión se relaciona principalmente con indagaciones generales sobre aplicaciones de normas de general aceptación en el funcionamiento general de la empresa y también a la división del trabajo, a la revisión de controles internos y al proceso de los registros contables. Es por esta razón que mi revisión ha sido efectuada durante el ejercicio y no al final del mismo, por lo cual aseguro que dichas cifras son verosímiles y reflejan el estado actual de la Compañía.

La compañía procedió a aplicar la dolarización, según lo establecido en la NEC 17

De los Señores accionistas.

Atentamente,



Miriam Flores Delgado
COMISARIO



10 ABR. 2002